Extremadura y los Derechos Humanos

Revista digital elaborada por la
Asociación de Derechos Humanos de Extremadura

adhex

Con el apoyo de:
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Núm 24
Octubre 2015

Contenidos destacados:

EXTREMADURA: *Autoconsumo de electricidad \\ Aumenta acoso en redes sociales y pornografía infantil \\ Sube abandono escolar*
ESPAÑA: *Muerte digna \\ Reconstrucción de clítoris \\ Una madre pega a una maestra \\ Abusos sexuales de Policía \\ Religión*
MUNDO: *Niñas violadas en grupo en India \\ Agresión policial racista en EEUU \\ Recortes a discapacidad en Reino Unido*
DENUNCIA: *Trabajar gratis en los Princesa Asturias \\ DDHH en Irán \\ Refugiados eslovenos \\ Víctimas del franquismo \\ Asilo*
A FONDO: *Niños soldado: actualmente entre 250.000 y 300.000 en el mundo*
CAMPAÑAS: *Campaña de Greenpeace para hacer llegar a los políticos su Decálogo de Compromisos Ambientales*

"Lo que estamos viendo es el inmenso coste de no poner fin a las guerras, de la incapacidad para resolver o prevenir conflictos. La paz está en un peligroso déficit. Los humanitarios pueden ayudar como paliativo, pero lo que se necesita imperiosamente son soluciones políticas. Sin ellas, los alarmantes niveles de conflicto y sufrimiento masivo que se ven reflejados en estas cifras persistirán".
ANTÓNIO GUTERRES
ALTO COMISARIO DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS

La playa de la vergüenza

Según ACNUR, la Agencia de la ONU para los refugiados, al finalizar el año 2013 había un total de 51,2 millones de personas en todo el mundo desplazadas forzosamente como consecuencia de la persecución, los conflictos, la violencia generalizada o la violación de los derechos humanos. Del total de desplazados, casi 17 millones de personas eran refugiadas, la mitad menores de 18 años.

Según Amnistía Internacional "*en septiembre de 2015, la cifra de personas refugiadas huidas de Siria que se contabilizan supera los 4 millones. Otros 7,6 millones han escapado a otros lugares dentro del país, convirtiéndose en desplazados internos. En total, más de 11,6 millones de personas –más de la mitad de la población de Siria– han tenido que abandonar sus hogares*".

Y en una playa aparece un niño ahogado y Europa se lleva las manos a la cabeza y llora. Parece como si a Europa se le cayera la cara de vergüenza, pero solo lo parece.

La foto de Aylan ha dado la vuelta al mundo en el 2015, parece como si removiera las conciencias de quienes gobiernan. Pero solo lo parece. El duelo por Aylan duró tres, a lo sumo, cinco días. Cinco días de debates televisivos, de artículos de opinión. Prestos, quienes manejan los hilos, se apresuraron a poner cifras a la solidaridad: ¿a cuántos refugiados tocamos por país? Y unos y otros regatean. Vergüenza.

Llegará el invierno y las personas procedentes de Siria seguirán dando tumbos. Después de Aylan han muerto ahogados más niños y niñas, sus padres y sus madres. Pero Europa, y España, siguen haciendo inventario de recursos, diseñando planes piloto, poniendo excusas.

Algo pasará, sin duda, para que el drama de las personas que huyen de la guerra quede en segundo plano. Europa, y España, tendrán la justificación oportuna para retrasar la acogida, para seguir levantando alambradas, para restringir el acceso a las fronteras.

El Mediterráneo se ha convertido en una fosa común para más de 3.000 personas durante el 2015 y a fuerza de contar y contar cadáveres se nos está encallando el alma. Nuestras redes sociales se llenan de imágenes de naufragios, los telediarios abren con la noticia de un nuevo desembarco masivo. Trenes hacinados, gente llorando, la sinrazón y la desesperanza nos pasa ya por el rabillo del ojo.

Extremadura

La Junta avisa del "daño" que causará en la región el decreto de autoconsumo (14 OCTUBRE)

El Decreto aprobado por el Consejo de Ministros la semana pasada, viene a regular el autoconsumo de la electricidad generada por las placas fotovoltaicas instaladas para consumo propio en hogares y PYMES. Las personas enganchadas a la red electricidad deberán pagar un canon por ello; el llamado "canon del sol".

El acoso en las redes sociales y la pornografía infantil suben un 3% en Extremadura (14 OCTUBRE)

Son nuevos delitos para los que no hay suficientes medios técnicos, según la Fiscalía Superior de Extremadura. En la memoria de 2014 de dicha fiscalía, se señala un aumento de los delitos contra el patrimonio.

38.455 extremeños más rozan la pobreza, pese al ligero crecimiento de la economía (16 octubre)

La región extremeña es la cuarta comunidad con mayor riesgo de pobreza y exclusión social del país. El aumento ha sido de 8.7 % con respecto al año anterior.

El abandono escolar sube el último año en Extremadura (28 octubre)

Según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la tasa de abandono escolar en Extremadura es la tercera más alta del país en el tercer trimestre del año, superada sólo por Andalucía y Baleares.

España

La universidad pública de León fuerza a alumnos a cursar la asignatura de religión (4 octubre)

La religión se ha convertido este curso en obligatoria para estudiantes de segundo grado de Educación Infantil. Aquellos que habían escogido otra optativa, les han comunicado vía telefónica y por parte de la Secretaría del Centro que si no se matriculan en religión perderían los créditos y el dinero de la matrícula.

Los médicos retirarán la medicación a Andrea para que tenga una muerte digna (5 octubre)

Los padres de la menor, con una enfermedad degenerativa y que ha empeorado este verano, lo habían solicitado al equipo médico que la atienden, avalados por un informe del Comité de Ética Asistencial. El equipo de Pediatría se negó en un principio, no obstante, tras la intervención del Juez de Primera Instancia nº 6 de Santiago y dado el empeoramiento del estado de salud de la niña, finalmente solo se le administrará la hidratación que permita la absorción de los medicamentos sedantes. El desenlace ocurrirá en pocos días.

Cataluña ofrecerá reconstruir el clítoris a mujeres y niñas con mutilación genital femenina (9 octubre)

El primer paso es acudir al Centro de Atención Primaria de la zona de salud correspondiente y los gastos ocasionados por la intervención serán costeados por el Sistema Sanitario Público Catalán.

Una madre da una paliza a una maestra de infantil que le llamó la atención por llegar tarde (9 octubre)

La profesora de un colegio de Granada ha sufrido agresiones físicas por parte de una madre que le tiró de los pelos, la cogió del cuello, la pateó y abofeteó. Todo ocurría delante de niños menores de seis años y fue necesaria la intervención de otros padres.

Detenidos en Melilla dos policías nacionales por mantener relaciones sexuales con un menor extranjero (20 octubre)

Se habla de regalos y dinero que daban los policías a cambio de relaciones sexuales. Según algunas fuentes, el menor marroquí tiene fotografías guardadas en su teléfono móvil practicando sexo oral.

Mundo

Dos niñas, en estado crítico tras ser violadas en grupo en la India (17 octubre)

Las violaciones de las niñas de dos años y medio y cinco respectivamente se han producido en casos separados. Una de ellas ha sido víctima de su vecino y la otra de dos hombres que la secuestraron de su casa.

Indignación en EEUU ante el vídeo que muestra la agresión policial a una estudiante afroamericana dentro del aula (28 octubre)

La agredida estaba usando el móvil en clases de matemáticas y al negarse a salir de clase, el profesor llamó a la policía. La presencia de la misma está justificada para luchar contra la violencia y las drogas.

La ONU investiga si los recortes en Reino Unido violan "gravemente" los derechos de los discapacitados (14 octubre)

El Departamento de Trabajo y Pensiones reveló este verano que entre 2011 y 2014 murieron 2.380 personas discapacitadas tras haber sido declaradas "aptas para trabajar".

Denuncia

Alumnos de hostelería denuncian que les ofrecen trabajar gratis en los premios Princesa de Asturias (10 octubre)

El hotel de la Reconquista en Oviedo ofrece en fechas próximas a la entrega de Premios Princesa de Asturias jornadas de trabajo de diez horas diarias durante tres jornadas.

El relator de la ONU critica la situación de los derechos humanos en Irán (28 octubre)

Shaheed, que no puede entrar en el país, denuncia el aumento exponencial de las ejecuciones y de la represión de los activistas

Miles de refugiados escapan de un campo esloveno para llegar a Austria (20 octubre)

Alrededor de 2.000 inmigrantes y refugiados de Oriente Medio han escapado de un centro de acogida en Sentilj, una localidad eslovena cercana a la frontera con Austria, país al que ya han llegado.

Víctimas del franquismo exigen que los partidos recojan sus demandas en sus programas electorales (16 octubre)

Piden una ley específica que las iguale a las víctimas de ETA y la derogación de la Ley de Amnistía, porque consideran que ha llegado el momento de que se reconozcan los crímenes de la dictadura cuando se van a cumplir 40 años de la muerte de Franco.

La Fiscalía catalana deja en la calle a un menor de 15 años sin ninguna protección (26 octubre)

El menor procedente de Mali debería entrar en el sistema de protección de menores de la comunidad en la que reside pero en este caso la Fiscalía provincial de Barcelona lo rechaza al considerar que su pasaporte no prueba la edad que tiene.

NIÑOS SOLDADO

Un “niño soldado”, según los Principios de Ciudad del Cabo (1997), es toda persona menor de 18 años de edad que forma parte de cualquier fuerza armada regular o irregular en la capacidad que sea, lo que comprende, entre otros: cocineros, porteadores, mensajeros o cualquiera que acompañe a dichos grupos, salvo los familiares. La definición incluye a las niñas reclutadas con fines sexuales o para obligarlas a casarse. Por consiguiente, no se refiere sólo a un niño o niña que lleva o ha llevado armas, sino también a los que prestan servicios de otro tipo para los grupos armados, aunque no participen directamente en el combate.

El reclutamiento de menores de 15 años como soldados está prohibido en el derecho internacional humanitario y es en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño donde se fija la edad adulta a los 18 años. En el artículo 38 de la misma en el que se trata sobre el derecho a la protección de los conflictos armados:

1. En caso de que exista un conflicto armado, el estado debe protegerte, respetando al mismo tiempo el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (que regula los conflictos armados).
2. Si tienes menos de 15 años de edad, el estado debe evitar que participes en un combate de forma directa.
3. Si tienes menos de 15 años, no puedes ser reclutado en el ejército y si tienes entre 15 y 18 años, el estado puede incluirte en las fuerzas armadas, pero primero debe seleccionar a las personas mayores.
4. Si estás involucrado en un conflicto armado, el estado debe protegerte y cuidarte.

El reclutamiento de menores para la lucha armada es ilegal y supone una grave violación de los derechos de la infancia. Cientos de miles de niños y niñas en el mundo son víctimas de esta grave situación. UNICEF calcula que hasta 300.000 niños y niñas en todo el mundo participan en grupos y fuerzas armadas.

Actualmente hay entre 250.000 y 300.000 niños luchando en el mundo. Su reclutamiento comienza a la edad de 10 años y son utilizados como máquinas de guerra que ejecutan incluso a sus padres y amigos.

A pesar de todo, son cientos de miles los niños utilizados como soldados en los conflictos armados en todo el mundo; son expuestos en la primera fila de combate. Muchos son secuestrados y víctimas de golpes mientras que unos se unen a los grupos militares buscando venganza por actos de violencia realizados contra ellos o contra sus familias, otros lo hacen para escapar de la pobreza y garantizar su supervivencia ya que es la única manera que tienen de conseguir un alimento diario. Hay más posibilidades de que los niños y las niñas se conviertan en soldados si están separados de sus familias, desplazados de sus hogares, viven en zonas de combate o tienen un acceso limitado a la educación.

Según la organización que trabaja en la defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo, Save the Children, son numerosos los testimonios de niños que recuerdan que fueron raptados para luchar en la guerra, obligándoles a matar para sobrevivir. Es fácil llegar a estos niños por su alta vulnerabilidad. Son niños sin una red social o familiar que los cuide adecuadamente. No reciben atención sanitaria, ni son escolarizados; son en definitiva, niños de la calle, niños huérfanos . En otras ocasiones son niños abandonados por sus padres cuando estos no tenían suficiente medios para mantenerles, su destino es también la calle.

PAÍSES DONDE SE RECLUTAN NIÑOS SOLDADOS

Siria – República Centroafricana
Afganistán – Colombia – Birmania
Costa de Marfil – Filipinas – Yemen
Irak – Líbano – Malí – Nigeria
Birmania – Pakistán – Somalia
Sudán – Sudán del Sur – Tailandia
República Democrática del Congo

Son muchos los lugares en los que los niños son considerados adultos a los 14 o 15 años pasando a ser soldados adultos según su propia cultura. Son víctimas y el hecho de participar en conflictos armados les produce graves consecuencias tanto físicas como emocionales. Son sometidos a abusos, presencian muertes, asesinatos y actos de violencia sexual. La mayoría sufre graves trastornos psicológicos a largo plazo.

Por qué los grupos armados reclutan a menores. A esta pregunta responde Ana Muñoz, portavoz de Misiones Salesianas: obedecen sin rebelarse, se quejan menos, comen menos que un adulto, son fáciles de sustituir, sirven de chantaje e intercambio, son buenos espías y son fanáticos con un arma en la mano. A todo ello hay que unir que son más dóciles y obedientes, se manipulan más fácilmente y son menos conscientes del peligro que corren.

Si la situación es difícil para todos los menores, las que afecta a las niñas destaca especialmente. Al menos siete de los dieciocho países que reclutan a menores, utilizan a las niñas como esclavas sexuales, en matrimonios forzados o en conflictos armados. En ocasiones, incluso se dan varias de estas situaciones a la vez, lo que las estigmatiza y provoca rechazo de sus familias. A todo ello, hay que sumarle los problemas de salud que tienen durante el tiempo que están en estos grupos armados. Estamos ante niñas violadas de forma sistemática, con embarazos no deseados, que dan a luz sin asistencia médica, niñas que contraen enfermedades de transmisión sexual y sida y todo ello sin recibir medicación alguna. Hay que hacer especial mención a aquellas niñas que no lograron sobrevivir a todas estas condiciones.

Muchas de estas niñas aceptan casarse por razones de seguridad, ya que el ser esposas de un mando evita que sigan siendo violadas por distintos miembros del grupo armado. Estamos ante chicas con perfiles muy similares: indígenas y afrodescendientes procedentes de lugares desfavorecidos.

Ante esta problemática y vulneración de Derechos Humanos, desde el año 1998 todos los 12 de febrero se celebra El Día Mundial contra la Utilización de Niños y Niñas Soldado con un único objetivo: acabar con la existencia de niños y niñas soldados. Desde 2002 se conoce también el 12 de febrero como el Día de las Manos Rojas, símbolo propuesto por Naciones Unidas para denunciar este problema.

Campañas

GREENPEACE

Campaña de Greenpeace para hacer llegar a los políticos su Decálogo de Compromisos Ambientales.

Redes sociales

Síguenos en:

también puedes visitar nuestra web www.centroderechoshumanos.com

o participar activamente y asociarte a ADHEX

Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.